

HECHO ESENCIAL

Inmobiliaria Nueva Vía S.A
Inscripción en Registro de Valores Nº 575

Santiago, 30 Abril 2013

Señor
FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
Presente

En conformidad a lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley Nº 18.045 y en el párrafo 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General Nº 30 de esa Superintendencia, informamos a usted en carácter de hecho esencial que la junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 29 de abril de 2013, acordó, entre otras materias, lo siguiente:

1.- Designar como nuevos directores de la sociedad a las siguientes personas:

- a) Franco Facilongo Forno
- b) Cecilia Araya Catalán
- c) Nelson Hernández Roldan
- d) José Fernando González Castillo
- e) Enrique Pérez Cuevas

Los directores antes designados ejercerán sus funciones por un plazo de tres años, de conformidad a lo dispuesto en la cláusula octava del Estatuto Social, esto es, hasta el mes de abril del año 2016.

2.- Designar como auditores externos de la Sociedad a la empresa "KPMG Auditores Consultores Ltda", quien deberá prestar dicho servicio durante el presente año 2013.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

Jorge Figueroa Fernández
Gerente General
Inmobiliaria Nueva Vía S.A.